

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN } CALLE DEL OLIMAR, N.º 149

## PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle S. Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapéy—57 y 59

### ALMANAQUE

Domingo 16—Santos Juan Francisco Regis; Aureliano obispo y confesor y santa Lutgarda virgen.

Lunes 17—Santos Manuel y compañeros mártires y Reinerio confesor.

Martes 18—San Ciriaco y santa Pau la mártires y santa Macrina virgen.

Sale el sol a las 7 y 10 y se pone a las 4 y 50

### EL CLAMOR PÚBLICO

#### Viva tu mare!

*La Lira*, de Paysandú, es un periódico salesiano que ha cambiado su título recientemente, llamándose ahora *El Estandarte*.

Redactado por frailes astutos, incapaces de mantener una polémica razonada y en forma culta, recurre el órgano clérical a frases cílicas, más ó menos gordas, para salir de los atolladeros en que se mete cuando camina por las empinadas y vericuetas de los cerros de Ubeda.

Romengado de hábitos, uno de los torurados que redacta *La Lira* ha largado el golpe andanada de dicharrachos sacerdotiales al joven Victor N. Cardozo, porque este señor ha expresado refiriéndose a la mujer, que

*pierde el pudor y pierde la inocencia cuando pisa el atrío confesionario*.

Entre otras cosas, escriba el frailecito:

«Bravo, mozo; se vé que Vd. es discípulo aprovechado del cas. Hijo Vázquez-Gómez, devotísimo de la diosa Vénus y del Dios Cupido.»

Y, al leer estas líneas, hemos quedado pensando si habrá, por estos mundos sud-americanos, algún presbítero que lleve nuestros apellidos, pues solo así nos explicaríamos los calificativos de cas. tísimo devotísimo de la diosa Vénus y del Ds. Cupido.

Pero, por más que hemos efectuado esfuerzos intelectuales, no siendo a contribución la memoria, solo recordamos a Castro R. Gómez, el lugubre cura de Oavaria, que mató a su mujer y a su hija; al sacerdote Ponzo de Santa Fé, que violó, poco há, una niña; al presbítero Lapierre, que en Rocha tiene fama de galanteador del bello sexo; al padre De Luca, de quien se publicaron, en Minas, episodios curiosos, y a tantos y tantos otros que visten hábitos

eclesiásticos, y no llevan nuestro nombre ni nuestro sangre.

Verificado el recuento de párrafos, tenientes curas, auxiliares, ordenados de mayores y menores tuvimos que convencernos: *La Lira* atañe al Director de *El Intransigente*. Y nueva duda, nueva perplexidad, se apoderó del autor de este artículo, quien declaró que, en sus tiempos de soltero, la gustaban todas en general, pues no creyó que esa facultad sea exclusiva de los hombres de polleras.

Hicimos otra excusión. De esta vez, fué por el campo de las calaveradas juveniles, de esas calaveradas que no avergonzan por qué no entrañan vicio ni delito.

Pero, por más que también hemos efectuado esfuerzos intelectuales, poniendo a contribución la memoria, no recordamos que nos hubiera acompañado ningún seminarista.

En más de una oportunidad oímos hablar a ciertas señoras y señoras de las pretensiones repugnantes de las gentes de sotana, pretensiones que producen asco a la sola mención; mas nunca nos encontramos frente a frente con esos sujetos.

De manera que no nos explicamos el fundamento de la frase del periodista sanducero, salvo que el redactor de *La Lira* haya tenido que de todo hay en la villa del Señor—la contrata de caleños en determinados escenarios. Y, en ese caso, que le haga buen provecho.

En cuanto a *nuestro discípulo* Víctor N. Cardozo, nos felicitamos a la par que le felicitamos, porque se revela maestro al decir de la mujer que

*pierde el pudor y pierde la inocencia cuando pisa el atrío confesionario*.

Tiene razón el joven Cardozo. La mujer pierde el pudor y pierde la inocencia, cuando se le dirigen preguntas como las siguientes, que se formulan en los confesionarios.

«Si ha tenido pensamientos torpes y a sabiendas, deteniéndose ó complaciéndose en ellos; ó si ha de seado la ejecución, cuantas veces, con que estado de personas, sin nombrarlas.

Si ha tenido afición peligrosa ó deshonesta. Si ha dicho palabras torpes; si ha cantado ó oido cantar canciones deshonestas; si ha leido libros lascivos.

Si ha pecado con soltera, casada ó con persona que tiene hecho voto de castidad; si lo tiene hecho ella, y si el pecado lo cometió en lugar sagrado.

Si ha tenido actos deshonestos consigo, a solas ó con tercero; si ha ensayado modos de pecar.

Si está amancebada ó encenegada en este vicio; si ha cometido pecado de sodomitía ó de bestialidad.

Si ha usado de tercero; si lo ha sido, ó encubridor; si tiene pinturas deshonestas.

Si, siendo casada ha negado el débito a su consorte, no teniendo causa legítima, ó usado mal del matrimonio.

Si se ha deliciado de un mal sueño

después de él, si ha usado de ma los trajes, desalños ó afeites con mal fin.»

José Nakens, director de *El Motín* de Madrid, ha escrito a este respecto:

“Es imposible calcular el efecto que, en una joven, debe producir la recitación de esas preguntas, y aterrizar pensar en las explicaciones que le dará el confesor para que pueda constar a ellas, y como se apartará después del confesionario la que se acercó a él inocente y pura.

Y cuidado, que no hablamos de un confesor torpe y libidinoso, como los hay, como forzosamente tiene que haberlos; si no del más casto, del mejor dispuesto a no ver en la joven más que una penitente. Por grande que sea su dominio sobre si mismo y por superior que sea su talento, se verá profundamente perturbado al tocar este punto. Y mientras con menos claridad hable, más campo dejará la imaginación. Siempre la eterna leyenda del fruto prohibido.

Es conveniente, por lo tanto, que la ciencia se encargue siempre de la serenidad que es su norma, de impedir que las jóvenes pidan a la ignorancia consejos y al instinto soluciones!

Ya que *La Lira* nos evoca, ya que nos llama, acudimos solícitos a la ciencia, quedamos esperando sus órdenes, y empezamos por enviarle *El Intransigente*, que no es noble tirar la piedra y esconder la mano, como lo hizo el fraile de Paysandú, al aludirnos en la forma *castísima* que lo ve rifleó, y no remitirnos un ejemplar de aquel periódico.

Y jvenga de ahí reverendos sacerdotes: en serio ó en broma. Lo mismo con la ciencia y la razón, que con la sandunga que en ustedes es característica, pues si llega el caso no ha de dejar yo de entusiasmarme, como euras y monjas, gritando con garbo y diciendo con *voz* la sal y pimenta del mundo: ¡olé, salero, vivá tu mare!

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ.

### Revolución de Corrientes

Buenos Aires, 12—(1 a.m.)—Todo el día se han esperado noticias del gobernador Visaroso. No se explica porque no envió chicas a las oficinas telegráficas habilitadas.

Dicen que antes de la interrupción telegráfica por efectos del mal tiempo, empezó a transmitir un despacho que no pudo seguir.

Algunas requisas crean todavía en pie a la revolución.

Aseguran que los coronelos Molina y Palma deberían encontrarse con 500 hombres dominando a algunos departamentos del Uruguay y que el combate con las fuerzas del gobierno es inminente.

Otros dicen que Molina está en Mercedes.

Buenos Aires, 12—El gobernador Visaroso telegrafó lo siguiente al Poder Ejecutivo Nacional desde Bella Vista:

Ayer a las 11 y trajo de la mañana fué asaltada repentinamente la ciudad por un grupo de 150 hombres que desembarcaron del vapor «Lafonte» entrando en el puerto con intervención de la sub-prefectura marítima. Los asaltantes fueron escarmientados; hay 74 prisioneros entre ellos algunos lesionados. Del resto de las provincias, fuera de 4 departamentos donde no ocurrió novedad, no hay noticias por interrupción del telégrafo, pero aseguro a V.E. que este gobierno tiene medios para restablecer el orden en todas partes de la provincia si en otros puntos cometieran atentados.

El ministro del Interior contestó con el siguiente telegrama:

«El Presidente solicitó por la terminación de los atentados. El Sub-prefecto de Corrientes será mañana mismo separado de su puesto. Veo no recibí mi telegrama del 8. Del lado de Entre Ríos nada hay que temer. Los revolucionarios que pasaron del Brasil y que tomaron el paso de los libros parece que no pudieron extender su acción sino a reducido espacio. Comunican que fuerzas mandadas por Banco e Irisaurralde marchan sobre ellos. El Ministro Barniejo pidió al procurador fiscal de Santa Fé que indague sobre la complicidad del sub-delegado Aguirre de la Colonia Ocampo en la Estación Corrientes, pues hay indicios contra él.

Se separará de su puesto a Polessi, secretario de policía de la capital, si comprueba su participación. Resultó, como dijose al principio, que la revolución hicieron los hombres del partido nacido.

Buenos Aires, 11—La revolución de Corrientes concluida. Cuentanse cincuenta muertos.

El telégrafo hallado nuevamente interrumpido.

«El Diario» reclama un castigo ejemplar para los revolucionarios.

El Senado también daba responsabilizar a un personaje de su senado que indicase como el principal instigador de la chirinada fracasada.

Se separará de su puesto a Polessi, secretario de policía de la capital, si comprueba su participación.

El Ministro Barniejo pidió al procurador fiscal de Santa Fé que indague sobre la complicidad del sub-delegado Aguirre de la Colonia Ocampo en la Estación Corrientes, pues hay indicios contra él.

Se separará de su puesto a Polessi, secretario de policía de la capital, si comprueba su participación.

El Ministro Barniejo pidió al procurador fiscal de Santa Fé que indague sobre la complicidad del sub-delegado Aguirre de la Colonia Ocampo en la Estación Corrientes, pues hay indicios contra él.

Se separará de su puesto a Polessi, secretario de policía de la capital, si comprueba su participación.

El Ministro Barniejo pidió al procurador fiscal de Santa Fé que indague sobre la complicidad del sub-delegado Aguirre de la Colonia Ocampo en la Estación Corrientes, pues hay indicios contra él.

Se separará de su puesto a Polessi, secretario de policía de la capital, si comprueba su participación.

El Ministro Barniejo pidió al procurador fiscal de Santa Fé que indague sobre la complicidad del sub-delegado Aguirre de la Colonia Ocampo en la Estación Corrientes, pues hay indicios contra él.

Se separará de su puesto a Polessi, secretario de policía de la capital, si comprueba su participación.

El Ministro Barniejo pidió al procurador fiscal de Santa Fé que indague sobre la complicidad del sub-delegado Aguirre de la Colonia Ocampo en la Estación Corrientes, pues hay indicios contra él.

Se separará de su puesto a Polessi, secretario de policía de la capital, si comprueba su participación.

El Ministro Barniejo pidió al procurador fiscal de Santa Fé que indague sobre la complicidad del sub-delegado Aguirre de la Colonia Ocampo en la Estación Corrientes, pues hay indicios contra él.

Se separará de su puesto a Polessi, secretario de policía de la capital, si comprueba su participación.

El Ministro Barniejo pidió al procurador fiscal de Santa Fé que indague sobre la complicidad del sub-delegado Aguirre de la Colonia Ocampo en la Estación Corrientes, pues hay indicios contra él.

Se separará de su puesto a Polessi, secretario de policía de la capital, si comprueba su participación.

El Ministro Barniejo pidió al procurador fiscal de Santa Fé que indague sobre la complicidad del sub-delegado Aguirre de la Colonia Ocampo en la Estación Corrientes, pues hay indicios contra él.

Se separará de su puesto a Polessi, secretario de policía de la capital, si comprueba su participación.

El Ministro Barniejo pidió al procurador fiscal de Santa Fé que indague sobre la complicidad del sub-delegado Aguirre de la Colonia Ocampo en la Estación Corrientes, pues hay indicios contra él.

Se separará de su puesto a Polessi, secretario de policía de la capital, si comprueba su participación.

El Ministro Barniejo pidió al procurador fiscal de Santa Fé que indague sobre la complicidad del sub-delegado Aguirre de la Colonia Ocampo en la Estación Corrientes, pues hay indicios contra él.

Se separará de su puesto a Polessi, secretario de policía de la capital, si comprueba su participación.

El Ministro Barniejo pidió al procurador fiscal de Santa Fé que indague sobre la complicidad del sub-delegado Aguirre de la Colonia Ocampo en la Estación Corrientes, pues hay indicios contra él.

### SUSCRICIÓN

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

Se quiere dar a los acreedores particulares del Banco sólo la mitad de sus créditos sometidos desde hace cuatro años a forzosa moratoria.

Será el primer caso de que el Estado pague a sus acreedores cantidad nominal menor de la deuda y qué caso!

Cuando existen bienes de la liquidación que los acreedores podrían ejecutar si el poder público no echara en la balanza la espada de Breno. La razón que se da para proyectar semejante despojo es por demás curiosa.

Se dice que los certificados están al 35 por ciento y que basta pagarlos al 50 por ciento.

Por la calculada lentitud de la liquidación, por el justificado temor de que sea desatendido ó postergado definitivamente su pago.

De seguro que esperando un par de años más estarán al 20 por ciento.

Pero será esto justo? Será lícito? Los acreedores particulares del Banco Nacional tienen ó no tienen el derecho perfecto de cobrar la par y en oro en Julio de 1891?

Pues si tienen ese derecho lo menos que puede dárseles es una cantidad de deuda igual a la en dinero que debieron recibir.

Tanto más cuanto se pagó generosamente a los acreedores del exterior, empréstito Brasileño, Baring & C. & C.

## EL CLAMOR PÚBLICO

Sta. haber tenido este último una larga conferencia con el jefe revolucionario Gómez, quien ha confirmado la noticia de la muerte de su compatriota Martí ocurrida en un combate contra las tropas españolas.

Madrid, 13.—El gobierno se estrena por reprimir la revolución en Cuba, la cual toma incremento a pesar de las medidas del mariscal Martínez Campos.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, ha impartido las órdenes necesarias para que se manden a Cuba 40,000 soldados antes del mes de Agosto.

Nuevos y importantes refuerzos saldrán el 18 para Cuba donde la situación parece complicarse.

Santiago, 12.—Se encuentra en estia, de paso para Colombia, el señor Segura, nuevo ministro español en Bogotá.

Santiago, 12.—El jefe del estado mayor general el capitán general Martínez Campos, coronel Ximénez Moreno, ha sido nombrado comandante general del departamento de Puerto Príncipe.

Santiago, 12.—Las tropas á las órdenes del general Serrano y del coronel Ardave, que se encontraban en estia y en Guantánamo con una brigada de tropas regulares y varias compañías de voluntarios han recibido orden de re incontrarse en el Jepartamento de Puerto Príncipe.

Santiago, 12.—Las tropas españolas han tenido, el dia 8 de Junio, varias escaramuzas en Bella Añita, cerca de Guantánamo, con su cuerpo de Revolutionarios consiguiendo derrotarlo y apoderarse de sus municiones de guerra.

Santiago, 12.—Acaba de presentar su renuncia el alcalde de estia, señor Vidal.

Santiago, 12.—se sabe que entre las víctimas causadas por los revolucionarios figura también un súbito italiano llamado Antonio Iuccio.

Un cuerpo de revolucionarios incendió el domicilio por la noche y una gran plantación de café llamada "La Providencia" cerca de Caney que pertenece á un súbito francés.

El mismo grupo revolucionario ha incendiado otras plantaciones de nízcar y de café cerca de Romangas y ha cortado la linea telegráfica de San Luis.

Madrid, 12.—Por el Ministerio de la Guerra se prepara un cuerpo de ejército de 40,000 hombres que saldrá para la isla de Cuba en los próximos días del mes de Agosto próximo.

La otra remesa de 12,000 hombres partirá de Cádiz el martes 18 del actual.

Hoy recibió el gobierno un telegrama del señor Dupuy de Lome, ministro español en Washington, comunicando que el presidente Cleveland ha expedido un decreto recordando á los ciudadanos la necesidad de respetar las leyes de neutralidad respecto de los sucesos que se desarrollan en la isla de Cuba y en relación con España.

## CRÓNICA LOCAL

Sabemos que el vecindario de Barriga Negra resiste á mandar sus hijos á la escuela del estado ubicada en aquél distrito, habiendo sido instructivas las tentativas hechas tanto por las autoridades escolares como por la policía para hacerlo desistir de su propósito.

Illustra causa que justifique la animadversión que los vecinos de Barriga Negra tienen hacia aquella escuela.

Parece que si, y en la actual

ciudad que sobre el maestro pesa de haber cometido actos poco dignificantes para quien tiene la dureza misión de incubar á la infancia máxima de excelente moralidad.

Sabedores de lo que ocurre, tanto el Sr. Jefe Político como el Sr. Inspector de la Pública, ambos trasladarán brevemente á Barriga Negra y reuniendo al vecindario lo incitarán á que denuncia un cisma en las filas de la colectividad política, recordando á la vez no haber patriotismo donde se atañe la personalidad, ni fuerza donde impera la anarquía.

El número de acciones coloca das 6 la fecha para la instalación de un casino en el Club Liberal Vázquez y Vega nos permite asegurar éxito completo para la realización de tan importante mejora pudiendo agregar, que el Club ocupará espléndida local.

Al efecto, el constructor don Juan Farina ha empezado los preparativos para edificar un salón de diez y siete metros y medio de largo por seis de ancho en la finca de su propiedad situada en la Plaza Libertad, el lugar más aparente para un centro de la especie del que nos ocupa.

De todas las razones que aducir podríamos para patentizar la unidad de miras y tendencias entre el elemento liberal minuano, lo más que la campaña es la fuente mas rica, la vaca lechera del presupuesto oficial?

Entonces si la campaña es absoluta de la riqueza pública, claro es que peca de avara piudiendo á la Capital recursos para llenar sus necesidades.

Este es lo que razonablemente podrán decir aquellos que no conocen á fondo el sistema administrativo vigente, aquellos que vienen en la creencia de que aquí es como en Suiza, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, etc., etc., en cada pueblo llena su Consejo Municipal elegido por sí mismo, que administra sus rentas, paga la educación de sus hijos, cuida de sus enfermos, construye caminos y puentes, sin que jamás á ningun Presidente, Rey o Emperador se le haya ocurrido la peregrina idea de despojarlas de sus más insignificantes prerrogativas, porque saben que no podrían hacerlo sin incurir en la reprobación de los pueblos.

Pero otra cosa muy distinta dirían, de saber que el Gobierno central es interventor en todo y por todo, que no consiente que se muera una paja sin su beneplácito y que las Corporaciones que hacen las veces de Consejos Municipales no pueden obrar con independencia bajo forma ni pretexto alguno.

¿De que se sirven, pues, á la campaña sus vanos de riqueza, cuando el sistema centralizador la tiene reducida á la impotencia? Dónde, para en cambio la Capital los aprovecha en beneficio de la comunidad, y regularmente aproveychandolos mientras se suceden en el poder temporales del papado.

Dicen queles es sorte indiscusión, mas no el asegurar que apena nacida su candidatura, viene una fué de aguda enfermedad y espíñola, sin dejar en pos mas recuerdos que los que generalmente se conservan de las aladas sensaciones y delicias concebidas en el delirio.

Concluimos que los vecinos de Barriga Negra resisten á mandar sus hijos á la escuela del estado ubicada en aquél distrito, habiendo sido instructivas las tentativas hechas tanto por las autoridades escolares como por la policía para hacerlo desistir de su propósito.

Illustra causa que justifique la animadversión que los vecinos de Barriga Negra tienen hacia aquella escuela.

Parece que si, y en la actual

ciudad que sobre el maestro pesa de haber cometido actos poco dignificantes para quien tiene la dureza misión de incubar á la infancia máxima de excelente moralidad.

Como paso previo se fundaría un periódico que, dirigido por un Comité, trataría la misión patriótica de prestar constantemente el alivio de resentimientos personales y la desposesión de sus pretensiones que originan poderes un cisma en las filas de la colectividad política, recordando á la vez no haber patriotismo donde se atañe la personalidad, ni fuerza donde impera la anarquía.

El espíritu de rutina y la repugnancia general á toda útil innovación, consecuencia legítima de la ignorancia y de la pereza, no son, por cierto, los menores enemigos que directamente se oponen al progreso material y á los adelantos de la cultura, pero debe consolarnos la circunstancia de que ellos pueden vencerse y hasta destruirse de raíz.

Según observa el ilustrado Smith y corroboran la experiencia, de los progresos de la agricultura resulta inmediatamente el aumento considerable de la población, sin la cual no hay ni puede haber prosperidad.

La abundancia de brazos hace rico y floreciente á cualquier país, pues con ellos se aumentan sin la fatiga las operaciones rurales y se disminuye su costo, la industria progresá, crece más bien sea para fijar la tan mentida evolución administrativa, un airdón llamado por el preponente Julio para scalar el grito popular y gemir una confianza á cuya sombra le sea dado, sin infundirles, proteger su maquinaria viva.

Se cambian jefes, y si mas se pretenden jefes de batallón, pero quien es capaz de adivinar ser ó no ser los reemplazantes tan feroces como adoradores del colectivismo, como pueden serlos los cesantes?

Ahí está el quid.

Todos ciudadanos arrastrados á la lucha para defender sus derechos, si sus principios, ni la integridad de la patria, sino como instrumentos de menguadas pasiones, que ellos en su ignorancia no comprenden; por ello no existen principios, siendo considerada la comunión localizada, como criatura de menor edad; por ella la sabrosa fiesta de las ciencias y las artes solo ilumina las regiones de la ignorancia y de la vanidad.

Ha quedado al cargo del establecimiento escolar el joven Requena, aprovechando ayudantes del mismo centro.

Persona que puede saber con propiedad nos ha asegurado que el Mensaje enviado á las Cámaras para la creación de un arzobispado y dos obispados será objeto de ruda batalla, y que de ser sancionado el proyecto culpa será de los legisladores que no traspasen en la discordia tiene dividida á la familia oriental, por ella, en fin, el país está desgarrado y convertidos en campos baldíos los mas preciosos vergeles.

El Senado será sostenido la defensa por el Dr. Herrera, quien tendrá que aguantar el formidabilísimo empuje e contrario del Dr. Ellauri.

Cualquier creerá, y gozará por lo que dice la prensa de la Capital, que el Presidente de la República ha hecho acto de contrición y desligado por completo del compromiso que contraíra con el colectivismo; mas nuestro pobre criterio nos aconseja rechazar tal suposición y creer mas bien sea para fijar la tan mentida evolución administrativa, un airdón llamado por el preponente Julio para scalar el grito popular y gemir una confianza á cuya sombra le sea dado, sin infundirles, proteger su maquinaria viva.

Se cambian jefes, y si mas se

pretenden jefes de batallón, pero quien es capaz de adivinar ser ó no ser los reemplazantes tan feroces como adoradores del colectivismo, como pueden serlos los cesantes?

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio dictado en los autos suyos de la Sucesión de DON ANTONIO OTERO, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del plazo fijado para la revisión, serán entregadas al Sr. Procurador de la Oficina á los efectos del caso.

Minas, Mayo 28 de 1895.—Francisco E. Silva.—Actuario.

ALMONEDA

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON MATILDE ZAMORA difunta á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por nro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á desclarar en forma sus derechos bjo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Mayo 28 de 1895.—Francisco E. Silva.—Actuario.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON ANTONIO OTERO. A fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del plazo fijado para la revisión, serán entregadas al Sr. Procurador de la Oficina á los efectos del caso.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON ANTONIO OTERO. A fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del plazo fijado para la revisión, serán entregadas al Sr. Procurador de la Oficina á los efectos del caso.

Minas, Mayo 30 de 1895.—Francisco E. Silva.—Actuario.

## AVISOS OMNIBUS

## Aviso

Últimas 4 propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad por el término de un año y bajo arriendo al plazo de 10 años.

JUAN CAZARD Y COMPAÑIA

161-CALLE ARAPEY-161

Teléfonos: Montevideo 417; Cooperativa 580

Tiene \$ 50,000 para colocar sobre hipotecas á precios modicos.

## PRÉSTAMOS AL COMERCIO

## Peones disponibles

161-ARAPEY-161

MPNTEYJPP

De la Agencia de la Provincia

## Jabón Brea Pereira

Recomendado por notables médicos del país y del extranjero. Cura los catarras bronquiales, pulmonitis, tisis, etc. Se vende en todas las farmacias.

Precio del frasco: SIETE REALES

Agente general: A. Vázquez-Gómez, Calle Arapay 57—Montevideo. Do la Agencia de la Provincia

Alfalfa seca: Don Antonio Fuso.

Se vende en casa de la Provincia

## Botica LA FE

DEL FARMACÉUTICO

José Quintás Roca

Esta Farmacia que estaba establecida en Montevideo, se ha reabierto, en esta Ciudad, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo y ofrece al público un despacho exacto y esmerado en las recetas de los señores Médicos, así como un completo surtido de Drogas, Productos químicos y farmacéuticos, Específicos, Medicinas domésticas, Perfumerías y artículos en general para las artes y industrias.

Contando con una larga práctica y relaciones con las más importantes Fábricas Europeas y Americanas, puede vender á precios económicos sin temor á competencia, y con todas las garantías que se exigen.

Calor tan valiosos elementos, pueden desear el público depositar su confianza en la BOTICA LA FE, en la seguridad de obtener un buen servicio rápidos y ventajoso, y garantizado, á todos los demás del dia y de la noche, puesto que esta casa está atendida exclusivamente por su propietario.

Calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo

## MINAS

Importante aviso

En 14 est ncia de don Pedro B. Vazquez, situado en Solís, vende los productos siguientes:

Toros Dautham, de 24 a 2 1/2 años de edad \$ 30.00.

Lucheras con cría 3/4 sangre \$ 40.00.

Cabilllos de carreteras y de río 1/2 sangre y 1/10 más ó menos \$ 50.00.

Corderos, reproductores, cara negra, 1/2 sangre \$ 5.00.

Ovinos amburquenes, puras, el ca- sal de dos meses edad \$ 10.00.

Los interesados pueden interesar- se en esta ciudad con don José G. G. R. y Otero.

Administración de Loterías

Deseando dar la mayor facilidad á la venta de billetes de la Lotería de la Caridad, favoreciendo á la vez á los empleados de la Nación, se han resuelto rechazar en pago de billetes los Bonos de Tesorería al mismo precio ó tipo de cotización en Manantiales, que es el siguiente:

Por Noviembre 1895 \$ 83 %

■ Diciembre 1895 \$ 93 %

■ Enero 1895 \$ 94 %

■ Febrero 1895 \$ 92 %

Agente en Minas

Carcelén País

Gran Galería de Retratos

Al público

El que suscribe deseo de com- placer al ilustrado público de Minas y departamento, acaba de construir una exquisita galería dedicada á los últimos adelantos fotográficos, que enriquecida con las más modernas maquinillas y aparatos traídos por mí en mi última viaje á Europa, unido al gran surtido de variadas y lujosas tarjetas recientemente recibidas, pone á disposición del público su colección de retratos de famosos, de nobrables y distinguidos señores de la capital, por el precio de 10 pesos cada una, que se presentan en forma de cuadros de cristal, y un gran surtido de variadas y lujosas maquinillas y aparatos traídos por mí en mi última viaje á Europa, unido al gran surtido de variadas y lujosas tarjetas recientemente recibidas, pone á disposición del público su colección de retratos de famosos, de nobrables y distinguidos señores de la capital, por el precio de 10 pesos cada una, que se presentan en forma de cuadros de cristal, y un gran surtido de variadas y lujosas maquinillas y aparatos traídos por mí en mi última viaje á Europa, unido al gran surtido de variadas y lujosas tarjetas recientemente recibidas, pone á disposición del público su colección de retratos de famosos, de nobrables y distinguidos señores de la capital, por el precio de 10 pesos cada una, que se presentan en forma de cuadros de cristal, y un gran surtido de variadas y lujosas maquinillas y aparatos traídos por mí en mi última viaje á Europa, unido al gran surtido de variadas y lujosas tarjetas recientemente recibidas, pone á disposición del público su colección de retratos de famosos, de nobrables y distinguidos señores de la capital, por el precio de 10 pesos cada una, que se presentan en forma de cuadros de cristal, y un gran surtido de variadas y lujosas maquinillas y aparatos traídos por mí en mi última via

